



Factura: 002-002-000052551



20201701012D00423

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201701012D00423						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE FEBRERO DEL 2020, (9:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NAULA ESPINOZA RICARDO WILLIAM	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710682459	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

DRA. MARIA
DEL PILAR
FLORES
FLORES

Firmado digitalmente
por DRA. MARIA DEL
PILAR FLORES FLORES
Fecha: 2020.02.17
10:45:23 -05'00'

1000
2000
3000
4000
5000
6000
7000
8000
9000
10000

2

OROCOBRE METALS S.A.

QUITO, catorce de Febrero del dos mil veinte

Señor(a)

NAULA ESPINOZA RICARDO WILLIAM

Ciudad.-

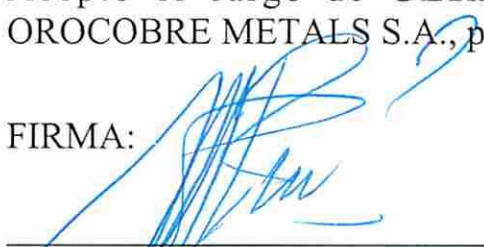
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía OROCOBRE METALS S.A., otorgada el día catorce de Febrero del dos mil veinte ante el/la Notario(a) DECIMO SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
NAULA ESPINOZA RICARDO WILLIAM
TORRES MALDONADO MILTON HOMERO
AGURTO MOROCHO VICTOR ANDRES
TORRES JAYA MILTON ISRAEL

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía OROCOBRE METALS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



NAULA ESPINOZA RICARDO WILLIAM
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1710682459



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20201701012D00423

Factura No.: 002-002-000052551

En la ciudad de QUITO, el día de hoy catorce de Febrero del dos mil veinte; ante mí DOCTORA MARIA DEL PILAR FLORES FLORES, Notario(a) DECIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) NAULA ESPINOZA RICARDO WILLIAM, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1710682459 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía OROCOBRE METALS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

Identificación: 0103294203

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
NAULA ESPINOZA
RICARDO WILLIAM
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
EL SALVADOR
FECHA DE NACIMIENTO 1978-03-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

N. 171068245-9

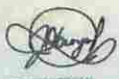


INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NAULA ANALUISA JOSE WUILLAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA ALMACHE ANA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-11-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-12

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

V1134V3122

001625058



DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
171068245-9 016 - 0242
NAULA ESPINOZA RICARDO WILLIAM
PICHINCHA QUITO
BELISARIO OUEVEDO LA GASCA
Multa: 39,40 CostRep: 0 Tot.USD: 39,40
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0001
6936329 01/10/2019 16:16:00



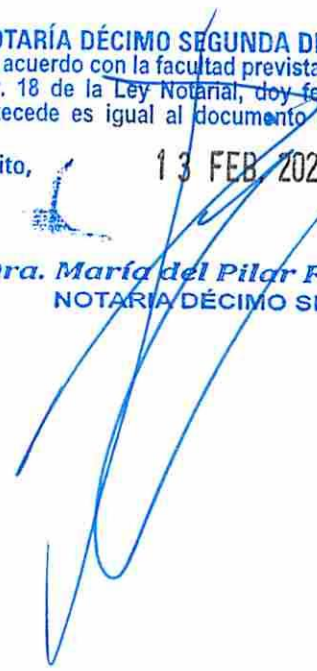
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

13 FEB. 2020

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA



MISSISSAUGA
ON
JULY 10
1960

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive letter 'P' followed by a long, sweeping horizontal stroke.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710682459

Nombres del ciudadano: NAULA ESPINOZA RICARDO WILLIAM

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/EL SALVADOR

Fecha de nacimiento: 7 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: NAULA ANALUISA JOSE WUILLAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOZA ALMACHE ANA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 203-302-59652



203-302-59652

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



THE
S
W
W
C
P
C

✓